RESOLUCIÓN D. N°.....1999.....-00-2018
13/11/2018

"POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA HEMOCULTIVOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO, ID Nº 352.789".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a. La nota DAF Nº 1048/2018 con ME Nº 8097/2018, de la Mgter. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, quien remite la nota D.C.P. Nº 2.494/2018 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Dpto. de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo de la recomendación de declarar desierto la Contratación Directa Nº 39/2018 para la Adquisición de Reactivos para Hemocultivos para el Servicio de Laboratorio, ID Nº 352.789.----------

b. El Informe de Evaluación presentado en fecha 09 de noviembre al Dpto. de Contrataciones Públicas, y las Resoluciones D. N° 1.521/2017, D. N° 430/2018 y D. N° 1.305/2018 por las cuales se conforma el Comité Evaluador.----------

c. Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

.....1999.....**-01-2018** **DECLARAR DESIERTO** el Llamado a Contratación Directa Nº 39/2018 para la Adquisición de Reactivos para Hemocultivos para el Servicio de Laboratorio, ID Nº 352.789, en base a lo establecido en el Artículo 30, inciso a, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

LBM/RGM/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
13 NOV 2018
N°: 7865 | Firma:
Hora: 12:31 | Aclaración: